



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ En estudio remitido a la ALDF advierte sobre la necesidad de recargar mantos acuíferos

Imperiosa, la construcción de pozos de reabsorción de agua pluvial: UNAM

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Para el Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (II-UNAM) resulta no solamente factible, sino "imperioso" poner en marcha un plan integral para la construcción de pozos de reabsorción de agua pluvial destinados a la recarga de los mantos acuíferos de la Ciudad de México.

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (Ceciti) del gobierno capitalino, remitió a diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) un informe elaborado por la investigadora del II-UNAM, Rosario Iturbe Argüelles, a petición de la misma dependencia capitalina, en el que plantea una propuesta que tenga como finalidad la recarga artificial del acuífero y sus beneficios.

La experta, adscrita a la Coordinación de Ingeniería Ambiental y con especialidad en sanea-

miento de suelos contaminados y agua subterránea, señaló que mientras la ciudad enfrenta de manera constante el problema del suministro de líquido potable en tiempo y forma, encara también el desalojo de descargas residuales, particularmente durante la temporada de lluvias por precipitaciones extraordinarias.

Afronta además la necesidad de aprovechar agua residual tratada no sólo para riego de áreas verdes, llenado de lagos recreativos, uso industrial y rehúso en muebles sanitarios, sino ahora también para la recarga artificial del acuífero a partir de descargas pluvial o residual "llevada a nivel de potable a partir de las normas emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

La ALDF pidió al Ceciti un estudio sobre la factibilidad de implementar un plan integral para la construcción de pozos de

reabsorción de precipitaciones pluviales para la recarga del acuífero, al respecto el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), envió al mismo órgano legislativo el mes pasado un informe en el que refiere tener la ubicación de 300 puntos factibles para la construcción de pozos de absorción, pero desde 2014, con el presupuesto que dispone, sólo ha construido 93, un promedio de ocho al año.

La especialistas enlistó que entre los beneficios de los pozos están la atenuación de los hundimientos el sur-orienté de la ciudad; un proyecto con tecnología desarrollada para producir agua de recarga con las características establecidas en las normas oficiales, mejorando la calidad del líquido subterráneo y "a largo plazo servirán para el beneficio de la población en la zona".

Buscan quitar *bandera del Gobierno capitalino* de la carta magna local

En agosto, los integrantes de la Comisión Especial para la Reforma Política de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) analizarán el borrador de la iniciativa de la Constitución Política de la Ciudad de México, que alista la Comisión redactora del Gobierno capitalino.

En entrevista para **El Sol De México**, el secretario de la Comisión Especial Ernesto Sánchez Rodríguez explicó que a ellos les toca hacer las modificaciones pertinentes al documento, esto para evitar que traiga impregnada la bandera del Gobierno capitalino.

“La preocupación de nosotros, es que el documento que traiga, el documento del Go-

bierno de la ciudad, no traiga una bandera hacia una tendencia ideológica sino que sea una Constitución plural, en donde se tomen en cuenta a todos los ciudadanos y no solamente sea una decisión ideológica del partido político que gobierna la capital del país”, comentó.

El panista indicó que el análisis se centrará en derechos fundamentales como la estructura en desarrollo social, la justicia en la Ciudad de México, cómo quedarían los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, que dará paso a los trabajos de la Ley Orgánica para la administración pública de las delegaciones y exista una armonización de acuerdo con las demandas de los ciudadanos.

Sánchez Rodríguez reveló

que los habitantes de la ciudad no se muestran ávidos de conocer la Carta Magna que regirá a la capital del país, pues aseguran será un documento que responda a intereses de los partidos políticos, y está apatía se vio reflejada durante la elección de los asambleístas constituyentes, en la que se registró un abstencionismo del 70 por ciento.

“Yo siempre he dicho, que faltó difusión para la Constitución de la Ciudad de México, fue una elección para elegir a los constituyentes que no rebasó el 30 por ciento, el desinterés de los capitalino es por lo mismo que yo te recalco, que el Gobierno de la Ciudad trae con una bandera ideológica y que la ciudadanía decía que ellos necesitaban una constitución ciudadana y no una constitución de políticos hacia políticos y es en donde nosotros tenemos la preocupación”, concluyó.

EL CABALLITO

Eruviel y la captura de El Lagarto

Si bien fueron elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México los que detuvieron a **Ramón Martínez García, El Lagarto**, acusado de robar y violar a una pasajera de un autobús de la línea ETN, también nos dicen que la colaboración de las autoridades federales como la PGR y el CISEN han sido fundamentales. El gobernador **Eruviel Ávila** está más que contento con este golpe, pero también por la colaboración y el apoyo que tuvieron de la Federación para entrarle de lleno a este tema que le era muy espinoso. También nos dicen que no puede echar campanas al vuelo porque los robos en el transporte público no se frenarán con la captura del *Lagarto* y es un tema que pega a un amplio sector de los mexiquenses.

que finalmente acudió para inaugurarlos y después irse por tablas y desaparecer. Esta situación generó la molestia de los representantes de las diversas asociaciones pro derechos de los animales que se quedaron solos en barrera de primera fila. Nos platican que la prohibición de las corridas de toros no es un tema que esté en la agenda legislativa de Morena, por lo que no se van a meter más de lo que sucedió el viernes pasado, en el que don Darío, como joven novillero, se dejó llevar por la embestida de las asociaciones en contra de la fiesta brava.

El tema pendiente del procurador Ríos

El procurador capitalino **Rodolfo Ríos Garza** anda más que contento con las resoluciones judiciales que ha obtenido a favor en temas polémicos. Primero logró que un juez concediera la orden de aprehensión en contra de **Guillermo Zayas**, principal implicado en el caso New's Divine. Ayer se dio a conocer que el Ministerio Público presentó pruebas suficientes para que el propietario y jefe de seguridad del bar Heaven, donde levantaron a 13 jóvenes de Tepito, compurguen más de mil años de prisión. Sin embargo, nos dicen que trae una piedrita en el zapato por el caso Narvarte, que la próxima semana cumple un año y está estancado. Nos platican que don Rodolfo no quiere que el toquen ese tema. ¡Ay, qué delicado!

Quieren transformar los zoológicos

Los representantes de las diversas asociaciones en favor de los derechos animales están decididos a no dejar pasar la ola que se ha generado tras los decesos de algunas especies para impulsar la transformación de los tres zoológicos en la capital del país. Nos informan que buscarán, a toda costa, que la secretaria del Medio Ambiente, **Tanya Müller**, se comprometa a llevar a cabo este cambio y que firme un documento sobre sus propuestas para mejorar los lugares donde se encuentran los animales. No obstante, en la secretaria nos comentan que en esta administración sí le han puesto atención al tema de mejorar las estancias animales y dicen que ya destinaron 90 millones de pesos y otros 90 millones se esperan aplicar en la segunda mitad del año a los recintos.



Darío Carrasco Aguilar

Puyazo a vicecoordinador de Morena

Al vicecoordinador de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, **Darío Carrasco**, le metieron tremendo puyazo por tirarse al ruedo en la polémica sobre la prohibición de las corridas de toros en la capital del país. El pasado viernes organizó un foro al